

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 260463-2023

AVISO OFICIAL N° 0007-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA.I

Ica, 05 de abril de 2024

La Administración Local de Agua Ica (ALA Ica), da a conocer la solicitud de “Acreditación de Disponibilidad Hídrica con fines poblacionales.” en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua subterránea para el proyecto: **“ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO PARA LA ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUBTERRÁNEA MEDIANTE LA UBICACIÓN DE 01 POZO TUBULAR CON FINES DE USO POBLACIONAL PARA LOS PROYECTOS DE HABILITACIONES URBANAS DENOMINADAS ‘INTI HATARI I’, ‘INTI HATARI II’ E ‘INTI HATARI III’, UBICADOS EN EL SECTOR DE MACACONA DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA”**, ubicado en el distrito de Subtanjalla, provincia y región Ica.

DATOS DEL PETICIONARIO

INMOBILIARIA INTI HATARI S.A.C, Cesar Vicente Ore Tarqui, apoderado con DNI:21548281 Expediente con registro CUT N°260463-2023.

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA



UBICACIÓN POLITICA

La fuente de agua se ubica en el sector de Macacona, Distrito de Subtanjalla, provincia y región Ica



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Proyecto	Punto de Captación y represamiento Coordenadas UTM Datum WGS-84 Zona 18		Volumen solicitado
	Este (m)	Norte (m)	(m³/año)
“ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO PARA LA ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUBTERRÁNEA MEDIANTE LA UBICACIÓN DE 01 POZO TUBULAR CON FINES DE USO POBLACIONAL PARA LOS PROYECTOS DE HABILITACIONES URBANAS DENOMINADAS ‘INTI HATARI I’, ‘INTI HATARI II’ E ‘INTI HATARI III’, UBICADOS EN EL SECTOR DE MACACONA DEL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA”	417579	8448512	170,167.85

TIPO DE APROVECHAMIENTO



DESCRIPCIÓN

El proyecto contempla el aprovechamiento de un caudal de 10.79 l/s, ubicado en el distrito de Subtanjalla.



DEMANDA DEL PROYECTO

La demanda del proyecto es de un volumen anual de 170,167.85 m³ /año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua, como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en Calle Salaverry S/N.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Ica.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

WILLIAM ALAN ORMEÑO HUAMANI

ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA

Calle Lambayeque N° 169
- Ica (interior DRA ICA)
T: 056-2111138
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 531A6C2F



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024